ACTA DE LA VIGÉSIMO SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT.

En la ciudad de Tepic, capital del Estado de Nayarit, siendo las once horas con diecinueve minutos del día cuatro de agosto de mil novecientos noventa y nueve, son presentes en la sala de juntas de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit, los C.C. Rigoberto Ochoa Zaragoza, Gobernador Constitucional del Estado; Sigfrido de la Torre Miramontes, Secretario General de Gobierno; Gilberto Martínez López, Secretario de Finanzas; Gerardo Aguirre Maldonado, Secretario de Planeación y Desarrollo; Salvador Iñiguez Castillo, Secretario de la Contraloría General; Ofelia Domínguez Jiménez, Secretaria de Educación y Cultura; Lauro Jiménez Borrayo, Director General Jurídico de la Secretaría General de Gobierno; Presidente y consejeros de la H. Junta de Gobierno de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit; como invitados especiales los CC. Román Delgado Sandoval, Representante de SEP. en el Estado; Gerardo Montenegro Ibarra, Secretario General de la Sección 20 del S.N.T.E, así como el Profr. Neftalí Castillón Valencia, Director General del organismo, acompañado de los mandos medios para llevar a cabo la vigésimo segunda reunión ordinaria bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Pase de lista
- II. Instalación de la asamblea.
- III. Lectura del acta anterior y aprobación en su caso.
- IV. Informe de actividades correspondientes al trimestre abril junio de 1999.
- V. Informe sexenal.
- VI. Autorización de documentos normativos, en su caso.

VII. Asuntos generales.

Para iniciar la reumón, el C. Rigoberto Ochoa Zaragoza, Gobernador Constitucional del Estado, pregunta si hay alguna observación al orden del día, no habiéndola, se procede al punto número dos, instalándose legalmente la reunión por el C. Rigoberto Ochoa Zaragoza.

En el tercer punto del orden del día, del Profr. Rubén Alvarado Cendejas, da lectura al acta de la reunión anterior, la que es aprobada en todo su contenido.

Dentro del cuarto punto, se procede a rendir el informe de actividades correspondiente al trimestre abril, mayo y junio de 1999, en este punto el Profr. Neftalí Castillón Valencia, solicita al Lic. Ismael González Parra, Director General de Administración, de lectura al informe del área a su cargo.

El Lic. González Parra, dijo que en la página número siete del documento que obra en poder de los CC. Consejeros, se refleja el estado de origen y aplicación de recursos que inician con un saldo en bancos por la cantidad de \$135'617,829.49 y que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a través de la secretaría de Finanzas, enteró a SEPEN la cantidad de \$304'465,916.97, agregó que del primero de febrero al 16 de junio de 1999, se hicieron diversas entregas a la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado por la cantidad de \$23'643,940.50 para el fortalecimiento de la educación básica; Al respecto aclaró que al no contar con la documentación comprobatoria, en el mes de junio se hizo

una reclasificación, cancelando costo de operación y considerando los egresos como una devolución a las remesas recibidas y que serán comprobadas por la Secretaría de Finanzas de Gobierno del Estado.

Dio a conocer otros ingresos que se detallan en el informe y que sumados a las remesas de la Secretaría de Finanzas, hacen un total de \$424'587,725.98 que es el ingreso del trimestre abril, mayo y junio 1999.

Al referirse a los egresos, destacó lo correspondiente a servicios personales y enteros realizados a terceros institucionales que hacen un total en el periodo que se informa de \$290'097,387.86; también destaca la cantidad de \$34'027,603.27 en construcción de espacios educativos. Agregó que al 30 de junio de 1999, se presenta un saldo en bancos por \$112'045,022.24. Dio a conocer a los CC. Consejeros que de la página 8 a la página 11 se encuentra detallado el presupuesto radicado durante el periodo comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 1999, que asciende a \$702'600,021.20 y en las páginas de la 12 a la 14, se encuentra asentado por capítulo y partida presupuestal, lo ejercido en los meses de abril, mayo y junio de 1999 que asciende a la cantidad de \$312'161,709.21, y que en la página No. 15 presenta una síntesis del presupuesto radicado, ejercido y el comprometido pendiente por ejercer correspondiente al periodo que se informa.

Se refirió también a la compra de seguros para vehículos, material de oficina, uniformes, mobiliario, un vehículo automotriz, imperineabilizantes y renta de servicios de fotocopiado, mantenimiento de equipos de oficina y aire acondicionado.

Al término de su informe, el Lic. Ismael González Parra mencionó las entregas de materiales y mobiliario a las escuelas de educación básica de los municipios de san Pedro Lagunillas, Tuxpan, Ruiz, Rosamorada, Xalisco y a 102 supervisiones.

A continuación, el Profr. Castillón Valencia solicita al Profr. Juan Hernández García, presente el informe correspondiente a Educación Básica.

En el uso de la palabra, el Profr. Hernández García explicó las razones de la ausencia justificada del Profr. J. Ramón Parra Rivera y dio lectura al informe de la Dirección General de Educación Básica, apoyado en proyecciones y en el documento que obra en poder de cada uno de los CC. Consejeros, mencionando que en educación preescolar se distribuyó material didáctico, se realizó la 4ª. Edición del Foro de Educación Preescolar, con la asistencia de 462 maestros de 12 estados de la república; continuó diciendo que en educación primaria se desarrollaron 4 talleres denominados "El uso y función del material didáctico en educación primaria ", destacó la culminación en su etapa estatal de la "Olimpiada del Conocimiento Infantil" y la realización del foro de Niños "En Formación de Valores... ni un paso atrás ".

Al referirse a educación indígena, mencionó la realización de cursos taller "Fichero Escolar para la Educación Inicial y Básica Intercultural Bilingüe "y de "Rincones de Lectura en las cuatro regiones de Educación Indígena "; destacó las actividades realizadas por el departamento de educación física y lo relativo al mantenimiento de los equipos en las escuelas que cuentan con Red Edusat; En educación especial dijo que se llevó a cabo el "1er. Congreso de Poesía de Niños con Capacidades y Aptitudes Sobresalientes "y la VII Semana de Educación Especial titulada "Atención a la Diversidad en la Escuela para Todos".

Dijo que en secundarias generales se entregó material didáctico a las escuelas, con motivo del día del estudiante se realizó en Tecuala la IV Jornada Estatal Científica, Cultural y

Deportiva con participación de alumnos de todo el estado. También informó que en Tepic, en el mes de junio, se realizó la primera muestra de tecnologías.

Informó que en secundarias técnicas se realizaron diversos cursos de actualización, superación pedagógica y desarrollo profesional como "La nueva gestión en los planteles escolares de educación secundaria" y "Los nuevos enfoques en las asignaturas de historia, geografía y civismo ".

Al referirse a las misiones culturales, dijo que se continuaron las actividades y campañas de mejoramiento de la comunidad.

Al terminar el informe de educación básica, se mencionaron las actividades comunes que culminaron con los concursos sobre los símbolos patrios en las que participaron alumnos de primaria y secundaria de toda la entidad.

Acto seguido el Profr. Castillión Valencia le solicita al Profr. Román Carvajal Rubio, de a conocer el informe de la Dirección General de Planeación Educativa.

El Profr. Carvajal Rubio informó que en coordinación con instituciones superiores se integró la estadística básica de educación superior de la entidad y que con motivo de terminación del año escolar 1998-1999, se emitieron 18,174 certificados de educación primaria, 10,813 de educación secundaria y 112 de licenciatura en educación primaria y preescolar, agregó que dentro del programa nacional de clave única de registro de población, se entregaron 55,135 constancias a los alumnos de educación básica y normal; también dio a conocer que en educación extraescolar se expidieron 78 certificados de educación secundaria y 66 de educación primaria asi como 70 certificados de bachillerato.

Al referirse a programación y presupuesto dio a conocer que se validaron las obras del programa de fondos de aportación social municipal y que se dio seguimiento los programas de obra nueva y reparaciones.

En lo que respecta a primaria para niños migrantes explicó que se atendieron 266 alumnos en 20 grupos multigrado y que se extendieron 532 boletas de grado y 2 certificados de educación primaria.

Enseguida el Profr. Carvajal Rubio se refirió a los programas de construcción explicando las obras que en cada uno se realizan, la inversión autorizada y el avance de la obra; en resumen dijo que a través de los 6 programas de inversión se realizan 186 construcciones de nuevos espacios, 664 reparaciones en beneficio de 642 escuelas con un monto autorizado de \$77'294,940.54.

A continuación hace uso de la palabra, el Profr. Castillón Valencia para someter a consideración de la H. Junta de Gobierno, el informe del segundo trimestre de 1999; los integrantes de la misma votan aprobando el informe.

Acto seguido se pasa el quinto punto. Del orden del día que se refiere al informe sexenal. En este punto del orden del día, el Profr. Castillón Valencia dijo a los CC. Consejeros que se les entregó un documento que pretende se convierta en el informe sexenal y un (disket) que lo contiene grabado e informa que a partir de este día, queda para ser consultado en Internet, tanto el informe trimestral como el informe sexenal y agrega que, hacer una lectura del documento sería demasiado obvio, en virtud del informe que se rindió cada tres meses y dice que en razón del señalamiento hecho por el Sr. Gobernador, no obstante los esfuerzos realizados quedaron pendientes de construir 19 nuevos espacios educativos y 312 reparaciones, destaca que por indicaciones del

**

Gobernador se reconstruyeron para rescatarse las escuelas primaria y secundarias más antiguas de la entidad como el Internado Juan Escutia, la secundaria general No. 1, la No. 2, la antigua Normal Rural de Xalisco, hoy Secundaria Técnica No. 2 y por primera vez se construye en Nayarit un edificio para el archivo histórico de los SEPEN, así como nuevo edificio y auditorio, 35 oficinas de supervisión (antes no había ninguna).

Dijo también que en este sexenio se entregaron libros de texto gratuito a todos los alumnos de secundaria, agregó que estas obras y acciones fueron de carácter extraordinario, no tenían que ver con el compromiso central: aulas, escuelas y anexos. A continuación dijo que en preescolar en 1993 teníamos 1,119 grupos, que en 1999 se atienden 1,372, en primaria se tenían 5,681 grupos, hoy se atienden 6,189 y que en secundaria se tenían 1,093 grupos y hoy se atienden 1,207; enseguida expresó que la reprobación en primaria era de 6.45%, en 1999 es de 4.68% en secundaria era de 20.52%, en 1999 es de 16.52%; la eficiencia terminal en 1993 en primaria era de 58.74% en 1999 es de 73.12% en secundaria era de 67.91%, hoy es de 75.65%.

Para terminar este punto el Profr. Castillón Valencia dijo que lo logrado no es todavía lo óptimo pero refleja el esfuerzo de y el desco de hacer bien las cosas, subraya que el documento está en manos de cada uno de los CC. Consejeros de esta II. Junta de Gobierno.

En el sexto punto del orden del día, se aprueban los siguientes documentos normativos: Lineamientos normativos para el pago de viáticos y pasajes; Lineamientos normativos para la aplicación del descuento por la adquisición de productos del programa nacional de bibliotecas magisteriales, al personal docente y de apoyo y asistencia a la educación, y con la observación del Sr. Gobernador de que quede sujeto a futuras modificaciones, a petición de los trabajadores, el convenio de compromiso institucional para ampliar del 30% al 40% el descuento a los trabajadores que así lo soliciten por créditos para enganche y escrituración de vivienda, quedando aclarado que este documento responde a petición expresa de la Sección 20 del S.N.T.E.

Al término de este punto, se retira el C. Rigoberto Ochoa Zaragoza y lo suple el C. Gerardo Aguirre Maldonado.

En el séptimo punto del orden del día, referente a asuntos generales, el Lic. Gerardo Aguirre Maldonado, concede el uso de la palabra al Profr. Castillón Valencia, quien solicita la autorización para que a los servidores públicos de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit, se les otorgue pago proporcional de aguinaldo, así como un bono por término de administración equivalente a dos meses de sueldo con todas sus repercusiones, utilizando para ello parte del fondo de rendimientos financieros de 1999; esta propuesta fue analizada y aprobada por los miembros de la Junta de Gobierno.

Enseguida el C. Salvador Iñiguez Castillo, Secretario de la Contraloría General, informa que ha entregado al Profr. Neftalí Castillón Valencia dos documentos que considera muy importantes para la buena marcha de la educación; dijo que uno de ellos se refiere a una evaluación tomada de una encuesta de opinión surgida de entrevistas que conjuntamente aplicó la SECODAM y la Contraloría Estatal a padres de familia, alumnos, maestros y directores de los niveles de preescolar, primaria y secundaria, en una muestra representativa de 4,928 entrevistas que reflejaron características de la educación básica desde el punto de vista de los usuarios en el estado

de Nayarit; agregó que el otro documento es el resultado que obtuvo el despacho de auditoría externa sobre la situación jurídica que guardan cada uno de los inmuebles que fueron transferidos por la federación a los SEPEN.

A continuación, el Profr. Castillón Valencia expresa que fue grato y sorpresivo enterarse de que se haya realizado esta evaluación y entrega a cada uno de los CC. Consejeros, un ejemplar del documento que refleja la encuesta de opinión y por razones de tiempo y lo extenso del documento, da lectura a una síntesis de los aspectos más relevantes tanto los positivos como los negativos.

Acto seguido, el Lic. Gerardo Aguirre Maldonado, comenta que el documento refleja un porcentaje positivo de 80 a 90%.

Enseguida el Profr. Neftalí Castillón Valencia se refiere a la revisión que ordenó la SECODAM a la situación jurídica de los bienes inmuebles de SEPEN y que fue realizada por el despacho Ledezma Valerio y Asociados.

Comentó que en diciembre de 1992 la federación entregó al estado 1,671 predios, que la entrega nunca fue revisada de manera física y documental para que tuviera confiabilidad, que de 1994 a la fecha el departamento de asuntos jurídicos y laborales tuvo a su cargo la revisión de los documentos soportes y en marzo de 1999, la SECODAM realizó su revisión y presentó los resultados siguientes:

1,438 predios pertenecen a las escuelas; de estos, 913 son predios ejidales, 193 comunales, 130 municipales, 49 fueron donados por particulares, 34 fueron donados por el gobierno del estado y 119 son los que no tienen documentación soporte: Agrega que se ha resuelto casi toda la problemática y que se seguirá trabajando al respecto.

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las trece horas del día que se actúa, el Lic. Gerardo Aguirre Maldonado, Presidente Suplente, da por terminada la reunión firmando los CC. Consejeros que asistieron.

Presidente de la H. Junta de Gobierno.

RIGOBERTO OCHOA ZARAGOZA

Gobernador Constitucional del Estado de Nayarit.

SIGFRIDO DE LA TORRE MIRAMONTES

Secretario General de Gobierno

GILBERTO MARTINEZ LOPEZ

Secretarin de Finanzas

GERARDO AGUIRRE MALDONADO Secretario de Planeación y Desarrollo SALVADOR INTUEZ CASTILLO Secretario de la Contraloría General

OFELIA DOMÍNGUEZ JIMÉNEZ Secretaria de Educación y Cultura

LAURO JIMÉNEZ BORRAYO Director General Jurídico de la Secretaría General de Gobierno.

Hoja No. 6 del Acta de la Vigésimo Segunda Reunión Ordinaria de la H. Junta de Gobierno de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit.

1